INFORME FINAL DE REEVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de mayo del año 2021, se presenta el Informe de Reevaluación de Ofertas presentadas en el Lote 2, inherentes a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE 92/20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" - ID N° 385.600**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su decreto reglamentario, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones D.O.P., conforme al Memorándum DOP/COP/N° 136/2021 de fecha 07 de Mayo de 2021, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Reevaluadora de Ofertas de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE 92/20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA"**, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Abg. Iván Cabrera, en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ Sr. Gilberto Luraschi, en representación de la Dirección de Servicios Administrativos.

2. ANTECEDENTES:

Que, por Resolución Nº 087-002/2020 de fecha 20 de Octubre de 2020, el Consejo de Administración resolvió: *"1º) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional – SBE N° 92/20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA"...; Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional... Art. 3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.*

Que, por Resolución Nº 014-023/2021 de fecha 05 de febrero de 2021, el Consejo de Administración resolvió: *"1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional – SBE N° 92/20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" a las firmas TAPITI S.R.L., el Lote N° 1; y PARAGUAY SECURITY S.A., el Lote N° 2... ".-*

Por Resolución DNCP N° 1910/21 de fecha 04 de mayo de 2021 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Resuelve: *"1. Hacer lugar a la protesta promovida... 2. Anular la adjudicación del Lote 2 y retrotraer lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas".*

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informa que la presente contratación afecta al Objeto de Gasto N° 282 "Servicios de Vigilancia" del Programa N° 1 y cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 092/21 de fecha 12 de febrero de 2021.

4. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 385.600 en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 9:21 hs del día 14/12/2020, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de acuerdo a las legislaciones vigentes, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID: 385600, "LPN SBE 92-20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA", arrojando el listado de los Proveedores Participantes:

1- ORGANIZACIÓN WATCHMAN S.R.L. – RUC: 80023296-8
2- TAPITI S.R.L. – RUC: 80026043-0
3- GRUPO SEVIPAR S.A. – RUC: 80045670-0
4- PREVENCION S.R.L. – RUC: 80024535-0
5- PARAGUAY SECURITY S.A. – RUC: 80027582-9

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gilberto Luraschi, Jefe
Sección Mantenimiento de Predio
Dpto. de Servicios Generales

Sección Seguros de Contrataciones
franlir

-465

2021-11-05 13:28:48.810411-03

Según Acta N° 61/2020, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil veinte, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 92/20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA".**

Estando presentes para el acto de apertura: el **Sr. Blas Nuñez Cañete** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones, la **Esc. Rosi Ani Vera** representante de la Dirección Jurídica y los oferentes presentes. No se contó con la presencia del representante de la Sindicatura.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **PREVENCION S.R.L. – RUC: 80024535-0 / correo electrónico: magimenez@prevencionsrl.com:** Según planilla de precios cotiza el Lote 2 **por un monto total de Gs. 9.052.769.880.- (Guaraníes Nueve mil cincuenta y dos millones setecientos sesenta y nueve mil ochocientos ochenta). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 276.000.000.- (Guaraníes Doscientos setenta y seis millones).** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508050198 – END 000. Total de hojas foliadas 613 (Seiscientos trece).

2. **TAPITI S.R.L. – RUC: 80026043-0 / correo electrónico: tapiti_info@tapiti.com.py:** Según planilla de precios cotiza el Lote 1 **por un monto total de Gs. 8.874.198.192.- (Guaraníes Ocho mil ochocientos setenta y cuatro millones ciento noventa y ocho mil ciento noventa y dos). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 1.032.800.129.- (Guaraníes Un mil treinta y dos millones ochocientos mil ciento veintinueve).** Empresa Aseguradora: **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N° de Póliza: 1508006519. Total de hojas foliadas Tomo I 1 al 405, Tomo II del 406 al 952, Tomo III del 953 al 1163 (Mil ciento sesenta y tres).

3. **GRUPO SEVIPAR S.A. – RUC: 80045670-0 / correo electrónico: lalfonso_jacobo@sevipar.com / comercial@sevipar.com:** Según planilla de precios cotiza el Lote 4 **por un monto total de Gs. 9.052.000.000.- (Guaraníes Nueve mil cincuenta y dos millones). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 285.000.000.- (Guaraníes Doscientos ochenta y cinco millones).** Empresa Aseguradora: **YACYRETA S.A.** N° de Póliza: 1508005312. Total de hojas foliadas 884 (Ochocientos ochenta y cuatro).

4. **ORGANIZACIÓN WATCHMAN S.R.L. – RUC: 80023296-8 / correo electrónico: org.watchman.srl@gmail.com:** Según planilla de precios cotiza el Lote 3 **por un monto total de Gs. 9.144.199.992.- (Guaraníes Nueve mil ciento cuarenta y cuatro millones ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y dos). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 280.000.000.- (Guaraníes Doscientos ochenta millones).** Empresa Aseguradora: **EL SOL SEGUROS** N° de Póliza: 1508005353. Total de hojas foliadas tomo I del 1 al 361, Tomo II del 362 al 887 (Ochocientos ochenta y siete).

5. **PARAGUAY SECURITY S.A. – RUC: 80027582-9 / correo electrónico: comercialpublico1@gmail.com – gladys.m@paraguaysecurity.com:** Según planilla de precios cotiza los Lote 1 **por un monto total de Gs. 7.789.768.872.- (Guaraníes Siete mil setecientos ochenta y nueve millones setecientos sesenta y ocho mil ochocientos setenta y dos). IVA Incluido.** Lote 2 **por un monto total de Gs. 7.941.026.520 (Guaranies Siete mil novecientos cuarenta y un millones veintiséis mil quinientos veinte). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 472.500.000.- (Guaraníes Cuatrocientos setenta y dos millones quinientos mil).** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508004079. Total de hojas foliadas 16 (Diez y seis).

OBSERVACIÓN: Se adjunta hoja de observación realizada por las empresas: **PREVENCION S.R.L., TAPITI S.R.L.**

Empresa: PREVENCIÓN S.R.L.
Representante: Marcos Aníbal Giménez

Observación: 1) Dejo manifestado que el oferente "Paraguay Security S.A.", en el Formulario N° 3 consigna en forma errónea en Número de ID del llamado, al igual que su denominación.
2) La empresa Paraguay Security S.A., no presenta Certificado de Cumplimiento Tributario expedido y vigente al 14/12/2020.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. N° 54.263
Dirección Jurídica

Sección Seguros de Contrataciones
Trámite
2021-11-05 13:28:48.810411-03

-464-

3) No presenta Declaración Jurada de Bienes ante la Contraloría General de la República, la firma "Paraguay Security S.A."
4) La empresa "Paraguay Security S.A.", en su Constancia SIPE, refleja que en su DDJJ Art. 40, vence en fecha 10/12/2020.
5) La empresa "Paraguay Security S.A.", no presenta documentos que acrediten el cumplimiento de la Capacidad Financiera Item 7.1, 8.1. En cuanto a capacidad técnica, no cumple lo exigido en el punto 9.1. A su vez, no acredita al cumplimiento de lo establecido en el punto "10. Otros criterios que la Convocante requiere".
6) La empresa Paraguay Security S.A. en el Formulario N° 3, correspondiente al Lote N° 2, cotiza en forma errónea la cantidad de personal requerido.

Respuesta:
1) La empresa "Paraguay Security S.A." ante la solicitud de documentación formal, presenta el Formulario N° 3 con la denominación correcta para el Lote N° 2.
2) La empresa "Paraguay Security S.A." presenta Certificado de Cumplimiento Tributario al día (14/12/2020), tanto físicamente como en el SIPE.
3) La empresa "Paraguay Security S.A." adjunta Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, N° 085 de fecha 07/05/2020, expedida por la Dirección General de Control de Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Contraloría General de la República, en virtud a la LEY N° 6355/19 "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1°, 3°, 4°, 7°, 13 Y 21 DE LA LEY N° 5033/13 "QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS" Y AMPLÍA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03, SUS MODIFICACIONES Y NORMAS RESPALDATORIAS".
4) La empresa "Paraguay Security S.A." presenta en el SIPE la Declaración Jurada Art. 40, documento con fecha de vencimiento 22/06/2021.-
5) La empresa "Paraguay Security S.A." ante la solicitud de documentación formal, presenta los Balances correspondientes a fin de analizar el cumplimiento de la Capacidad Financiera y demás documentaciones cuyo análisis se encuentra en el Punto 8- del presente informe.
6) La empresa "Paraguay Security S.A." ante la solicitud de documentación formal, presenta el Formulario N° 3, el análisis del mismo se encuentra en el Punto 8. del presente Informe.

Empresa: TAPITÍ S.R.L.
Representante: Lic. Carlos González

Observación: Respecto a la carpeta oferta de Paraguay Security:
- No presenta copias de la oferta, presenta 1 sola carpeta.
- No acredita cumplimiento de experiencia requerido según numeral 8 del Pliego (prestación servicios seguridad física por valor del 50% del monto total de su oferta: Lotes 1 y 2).
- No presenta: constancia de haber presentado DDJJ de bienes, rentas, activos y pasivos ante la CGR.
- No presenta Certif. Cumplim. Tributario al día 4/12/2020.
- Su formulario 3 no corresponde a esta licitación, ni la Convocante, ni el ID ni el llamado.
- Se solicita verificación del capital operativo para determinar si cubre el 15% del monto total de sus ofertas en Lote 1 y 2. No presenta balances generales.
- No presenta resolución de habilitación de la comandancia, ni el Acta de Verificación.
- No presenta habilitación de DIMABEL.
- No presenta constancia CONATEL – operación de radiocomunicaciones.
- No presenta reglamento interno de trabajo, legalizado, registrado y aprobado ante el MTEySS.
- No presenta permiso portación de armas autenticada Ley 5424/15.
- No presenta título de propiedad año 2018 (Lotes 1 y 2) ni sus pólizas.
- No presenta documento de polígono/campo de tiro habilitado por DIMABEL.
- No presenta Formulario de nómina de personal ni sus C.V. que acredite cumplimiento de EETT sobre guardias
- Verificar actividad comercial según patente y constancia del RUC.

Respuesta:
- Si bien la empresa La empresa "Paraguay Security S.A." no presentó copia de su oferta, el hecho no motiva la descalificación de la oferta.
- Ante la solicitud de documentos formales la empresa "Paraguay Security S.A.", presenta las documentaciones que acreditan la experiencia solicitada.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Sección Seguros de Contrataciones framir

2021-11-05 13:28:48.810411-03

- La empresa "Paraguay Security S.A." adjunta Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Nº 085 de fecha 07/05/2020, expedida por la Dirección General de Control de Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Contraloría General de la República, en virtud a la LEY Nº 6355/19 "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1°, 3°, 4°, 7°, 13 Y 21 DE LA LEY N° 5033/13 "QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS" Y AMPLÍA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03, SUS MODIFICACIONES Y NORMAS RESPALDATORIAS".
- La empresa "Paraguay Security S.A." presenta Certificado de Cumplimiento Tributario al día (14/12/2020), tanto físicamente como en el SIPE.
- La empresa "Paraguay Security S.A." ante la solicitud de documentación formal, presenta el Formulario N° 3 con la denominación correcta para el Lote N° 2.
- La empresa "Paraguay Security S.A." ante la solicitud de documentación formal, presenta los Balances correspondientes a fin de analizar el cumplimiento de la Capacidad Financiera, cuyo análisis se encuentra en el Punto 11- del presente informe.
- Ante la solicitud de documentos formales la empresa "Paraguay Security S.A." presenta la habilitación solicitada, Resolución N° 32/14- y Acta de Verificación.
- Ante la solicitud de documentos formales la empresa "Paraguay Security S.A." presenta la habilitación de DIMABEL solicitada, Resolución N° 574/2014.-
- Ante la solicitud de documentos formales la empresa "Paraguay Security S.A." presenta la constancia de habilitación de radiocomunicaciones a través de una empresa privada autorizada por la CONATEL.
- Ante la solicitud de documentos formales la empresa "Paraguay Security S.A." presenta el Reglamento Interno de Trabajo solicitado, conforme a la Resolución VMT N° 18.161/2020.-
- La empresa "Paraguay Security S.A." ante la solicitud de documentación formal, presenta el permiso de portación de armas solicitado.
- La empresa "Paraguay Security S.A." ante la solicitud de documentación formal, presenta la documentación solicitada, cuyo análisis se encuentra en el punto 8- del presente Informe.
- La empresa "Paraguay Security S.A." ante la solicitud de documentación formal, presenta la documentación del campo de tiro o polígono correspondiente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- • Ante la solicitud de documentos formales la empresa "Paraguay Security S.A." presenta la nómina de personal y los C. V. solicitados.
- La empresa "Paraguay Security S.A." presenta en el SIPE la Constancia del RUC (SET), documento con fecha de vencimiento 13/05/2021.-

5. INFORME JURIDICO:

Todas las ofertas fueron examinadas en su aspecto estrictamente legal, conforme a lo establecido en los **Arts. 60, 61 del Decreto Nº 2992/19**, de conformidad a las disposiciones pertinentes y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y ante este estado de cosas se expresa cuanto sigue: ---

Se verificó en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los oferentes no se encuentran Inhabilitados para Contratar.

1- PREVENCIÓN S.R.L. RUC: 80024535;

Del análisis de la oferta de la firma PREVENCIÓN S.R.L. se desprende que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentación N° 2992/19.

Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La firma Presenta Constancia de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, en cumplimiento de la Ley N° 6355/19 " QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 1°, 3°, 4°, 7°, 13 Y 21 DE LA LEY N° 5033/13 " QUE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Sección Seguros de Contrataciones
2021-11-05 13:28:48.810411-03

- 462 -

REGLAMENTA EL ARTICULO 104 DE LA CONSTITUCION NACIONAL, DE LA DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS" Y AMPLIA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03, SUS MODIFICACIONES Y NORMAS RESPALDATORIAS".

INFORME SINARH:

Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales, determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

2- PARAGUAY SECURITY S.A. RUC: 80027582-9

Del análisis de la oferta de la firma PARAGUAY SECURITY S.A. se desprende que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentación N° 2992/19.

Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La firma Presenta Constancia de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, en cumplimiento de la Ley N° 6355/19 " QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 1°, 3°, 4°, 7°, 13 Y 21 DE LA LEY N° 5033/13 " QUE REGLAMENTA EL ARTICULO 104 DE LA CONSTITUCION NACIONAL, DE LA DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS" Y AMPLIA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03, SUS MODIFICACIONES Y NORMAS RESPALDATORIAS".

Al respecto mencionamos que la firma cuenta con A.I. N° 2433 de fecha 31 de diciembre de 2020 que Hace Lugar a la suspension de efectos del Articulo 1°, especificamente su numeral 2) e inciso a), numeral 5), 7) y 12) del Art. 4°, y el Art. 4°, y el Art. 13 de la Ley N° 6355/19 y del Articulo 5° de la Resolución CGR N° 208 del 01 de abril de 2020".-

INFORME SINARH:

Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales, determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

6. REGISTRO DE INHABILITADOS

Se ha consultado el registro de amonestados e inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), con el número de RUC correspondiente de las empresas participantes.

Se visualiza que las mismas no se encuentran activas en dicho registro; por lo que en consecuencia, se constata que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado.

7. CONSULTAS Y ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

A la firma **PARAGUAY SECURITY S.A.** a través del correo electrónico de fecha 4 de enero del 2021, se le requiere los siguientes documentos.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Sección Seguros de Contrataciones
franqui

2021-11-05 13:28:48.810411-03

-461-

Conforme a lo establecido en el PBC:

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)
Certificado de cumplimiento tributario. (**)
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyente de IRACIS
Copias de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
Copia de la resolución de la de habilitación expedida por la Comandancia de la Policía Nacional; así mismo, deberá presentar copia del acta y constancia de haber sido fiscalizado por el Departamento de Delitos Económicos dependiente de la Comandancia Departamento Especializado en el Control y Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines, dependiente de la Dirección contra Hechos Punibles y Financieros, de la Policía Nacional y correspondiente al presente ejercicio.
Copia de Habilitación por parte de DIMABEL con número de Resolución y Número de Registro con antigüedad de al menos 5 años.
El oferente deberá disponer de Sistema de comunicación a través de una red de radios comunicaciones habilitada por la CONATEL propia de la oferente o a través de una empresa tercerizada, que debe operar las 24 horas del día, entre el lugar de prestación de servicios y la base de operaciones de la contratante. (Ley Nº 5424/15 Sección I Art: 57)
Presentar copia de la Resolución emitida por la CONATEL, autorizando la instalación y puesta en funcionamiento de estaciones radioeléctricas del servicio de interés privado, a favor de la firma oferente.
Organigrama de la empresa
Reglamento interno de condiciones de trabajo, vigente, homologado, legalizado y registrado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
El oferente deberá presentar fotocopia autenticada de carnet de tenencia de armas de fuego, emitido por el Registro Nacional de Tenencia de Armas de Fuego, dependiente de la DIMABEL, a nombre de la empresa oferente. presentar (Ley Nº 5424/15 Sección III Art: 63) (Ley Nº 4.036/10 Titulo X).
El oferente deberá presentar fotocopia autenticada de Permiso de Portación de cada arma de Fuego otorgado por la Policía Nacional.- (Ley Nº 5424/15 Sección III Art: 63) (Ley Nº 4.036/10 Titulo X).
Respuesta de Patrulla: El oferente deberá contar con al menos 2 (dos) vehículos propios, modelo 2018 en adelante, para brindar respuesta inmediata de patrulla en la modalidad 24/7.
Patrullas: Presentar copia autenticada de - Escrituras Públicas o Cédula Verde que demuestren la propiedad de los vehículos. - Póliza de Seguro contra accidentes y daños a terceros correspondientes a los vehículos. - Fotos de las patrullas
El oferente deberá de contar con un Campo o Polígono de Tiro habilitado por la Dimabel ya sea propio o en alquiler, debiendo presentar título de propiedad o contrato de alquiler por el tiempo de prestación del servicio.

Sección Seguros de Contrataciones
firmin

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

2021-11-05 13:28:48.810411-03

460

El certificado de renovación de la habilitación para su funcionamiento luego de haber sido fiscalizado por la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines (cuando desde la fecha de expedición de la Resolución de Habilitación ha transcurrido un año de haberse emitido esta).
Nómina de las armas de fuego, medios de transporte y equipos de comunicación de los que dispone la empresa para el cumplimiento del contrato.
Carné de portación de armas expedido a nombre de la empresa por la autoridad competente, comunicado al órgano de Aplicación y Fiscalización de la Policía Nacional (cuando por la naturaleza del servicio precisen la utilización de armas de fuego).
Presentar copia de la Resolución emitida por la CONATEL, autorizando la instalación y puesta en funcionamiento de estaciones radioeléctricas del servicio de interés privado, a favor de la firma oferente.
Planilla de Asegurados en el Instituto de Previsión Social, donde conste que el contratista posee inscripto en el seguro social mínimamente el 15% de la cantidad trabajadores del lote ofertado
Los guardias de la oferente deben estar capacitados por el Departamento de Delitos Económicos y Financieros - División de Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines del Departamento de Delitos Económicos y Financieros de la Policía Nacional. Al efecto deberá presentar constancia con certificado de formación y adiestramiento de guardia privado de la policía nacional, dirección de hechos punibles económicos y financieros -departamento especializado en el control de empresa de seguridad privada, conforme a la ley 5424/15; y el carnet respectivo por cada guardia.
Los guardias del oferente deberán ser egresados de un Instituto de Formación de Guardia Privada legalmente habilitado legalmente por la Policía Nacional, debiendo presentar fotocopias de las credenciales de cada guardia emitido por la Policía Nacional
Presentar el curriculum vitae de los trabajadores de seguridad propuestos para prestar el servicio con los siguientes datos: Nombre y apellido, fotocopia de cédula de identidad civil actualizada, certificado de antecedentes judiciales y policiales (vigente).
Personal para la prestación del servicio, instruido, adiestrado y capacitado en el área de seguridad, custodia y vigilancia, que deberá contar con un mínimo de 18 años y máximo de 50 años de edad.
Muestras de los Chalecos Antibalas con logo de la empresa. En caso de ser nacionales certificado de INTN. Garantía escrita de 5 años de parte del fabricante. En caso de presentar Chaleco importado presentar garantía, certificado y visado por el acuerdo de la Haya.

Seccion Seguros de Contrataciones IPS

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 8 del presente Informe.-

A la firma **A la firma PREVENCIÓN S.R.L.,** a través del correo electrónico de fecha 21 de enero de 2021, se le requiere los siguientes documentos.

Conforme a lo establecido en el PBC:

- El oferente deberá presentar Reglamento interno de condiciones de trabajo, vigente, homologado, legalizado y registrado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.,

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 8 del presente Informe.-

A la firma **PARAGUAY SECURITY S.A.,** a través del correo electrónico de fecha 21 de enero de 2021, se le requiere los siguientes documentos.

Conforme a lo establecido en el PBC:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

2021-01-11-05 13:28:48.810411-03

457

- Copia de Habilitación por parte de DIMABEL con número de Resolución y Número de Registro con antigüedad de al menos 5 años.

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 8 del presente Informe.-

A la firma **PARAGUAY SECURITY S.A.**, a través del correo electrónico de fecha 29 de enero de 2021, se le requiere los siguientes documentos.

Conforme a lo establecido en el PBC:

1) Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de custodia y protección de personas físicas o jurídicas o de bienes muebles e inmuebles en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias, contratos y/o certificados de los mismos equivalente al ***50% (cincuenta por ciento)*** como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación dentro de los últimos: 5 (cinco) (2015 – 2016 – 2017 – 2018 – 2019) años. ***En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años,*** *que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.*

2) Patrullas: Presentar copia autenticada de Escrituras Públicas o Cédula Verde que demuestren la propiedad de los vehículos.

3) En relación a las Muestras de los Chalecos Antibalas con logo de la empresa. **En caso de ser nacionales certificado de INTN**.

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 8 del presente Informe.-

A la firma **PREVENCIÓN S.R.L.** a través del correo electrónico de fecha 29 de enero de 2021, se le requiere los siguientes documentos.

1) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**).**Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.**

2) Patrullas: Presentar copia autenticada de
- Fotos de las patrullas

3) Copia de la resolución de la de habilitación expedida por la Comandancia de la Policía Nacional; así mismo, **deberá presentar copia del acta y constancia de haber sido fiscalizado por el Departamento de Delitos Económicos dependiente de la Comandancia Departamento Especializado en el Control y Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines, dependiente de la Dirección contra Hechos Punibles y Financieros, de la Policía Nacional y correspondiente al presente ejercicio.**

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 8 del presente Informe.-

A la firma **PREVENCIÓN S.R.L.** a través del correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2021, se le requiere los siguientes documentos.

- Presentar el curriculum vitae de los trabajadores de seguridad propuestos para prestar el servicio con los siguientes datos: Nombre y apellido, fotocopia de cédula de identidad civil actualizada, certificado de antecedentes judiciales y policiales (vigente). **Se solicita certificado de antecedentes judiciales**.

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 8 del presente Informe.-

A la firma **PARAGUAY SECURITY S.A.**, a través del correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2021, se le requiere los siguientes documentos.

Sección Seguros de Contrataciones
franir

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica
2021-11-05 13:23:48.810411-03
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sección Mantenimiento de Predio
Dpto. de Servicios Generales

410 -

- Presentar el curriculum vitae de los trabajadores de seguridad propuestos para prestar el servicio con los siguientes datos: Nombre y apellido, fotocopia de cédula de identidad civil actualizada, certificado de antecedentes judiciales y policiales (vigente). **Se solicita certificado de antecedentes judiciales.**

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 8 del presente Informe.-

8. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES, ADICIONALES Y EVALUACIÓN TÉCNICA:

	PARAGUAY SECURITY S.A.	PREVENCIÓN S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyente de IRACIS	CUMPLE	CUMPLE

Sección Seguros de Contrataciones framir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

2021-11-05 13:28:48.810411-03

457

	PARAGUAY SECURITY S.A.	PREVENCIÓN S.R.L.
Copias de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE
Copia de la resolución de la de habilitación expedida por la Comandancia de la Policía Nacional; así mismo, deberá presentar copia del acta y constancia de haber sido fiscalizado por el Departamento de Delitos Económicos dependiente de la Comandancia Departamento Especializado en el Control y Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines, dependiente de la Dirección contra Hechos Punibles y Financieros, de la Policía Nacional y correspondiente al presente ejercicio.	CUMPLE	CUMPLE
Copia de Habilitación por parte de DIMABEL con número de Resolución y Número de Registro con antigüedad de al menos 5 años.	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá disponer de Sistema de comunicación a través de una red de radios comunicaciones habilitada por la CONATEL propia de la oferente o a través de una empresa tercerizada, que debe operar las 24 horas del día, entre el lugar de prestación de servicios y la base de operaciones de la contratante. (Ley Nº 5424/15 Sección I Art: 57)	CUMPLE	CUMPLE
Organigrama de la empresa	CUMPLE	CUMPLE
Reglamento interno de condiciones de trabajo, vigente, homologado, legalizado y registrado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá presentar fotocopia autenticada de carnet de tenencia de armas de fuego, emitido por el Registro Nacional de Tenencia de Armas de Fuego, dependiente de la DIMABEL, a nombre de la empresa oferente. presentar (Ley Nº 5424/15 Sección III Art: 63) (Ley Nº 4.036/10 Titulo X).	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá presentar fotocopia autenticada de Permiso de Portación de cada arma de Fuego otorgado por la Policía Nacional.- (Ley Nº 5424/15 Sección III Art: 63) (Ley Nº 4.036/10 Titulo X).	CUMPLE	CUMPLE
Respuesta de Patrulla: El oferente deberá contar con al menos 2 (dos) vehículos propios, modelo 2018 en adelante, para brindar respuesta inmediata de patrulla en la modalidad 24/7. Lote 1: mínimo 2 automóvil y/o camioneta. Lote 2: mínimo 2 automóvil y/o camioneta.	NO CUMPLE*	CUMPLE
Patrullas: Presentar copia autenticada de - Escrituras Públicas o Cédula Verde que demuestren la propiedad de los vehículos. - Póliza de Seguro contra accidentes y daños a terceros correspondientes a los vehículos. - Fotos de las patrullas	NO CUMPLE*	CUMPLE
El oferente deberá de contar con un Campo o Polígono de Tiro habilitado por la Dimabel ya sea propio o en alquiler, debiendo presentar título de propiedad o contrato de alquiler por el tiempo de prestación del servicio.	CUMPLE	CUMPLE
El certificado de renovación de la habilitación para su funcionamiento luego de haber sido fiscalizado por la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines (cuando desde la fecha de expedición de la Resolución de Habilitación ha transcurrido un año de haberse emitido esta).	CUMPLE	CUMPLE

Sección Seguros de Contrataciones
Franir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica
2021-11-05 13:20:48.810411-03

4J6

	PARAGUAY SECURITY S.A.	PREVENCIÓN S.R.L.
Nómina de las armas de fuego, medios de transporte y equipos de comunicación de los que dispone la empresa para el cumplimiento del contrato.	CUMPLE	CUMPLE
Carné de portación de armas expedido a nombre de la empresa por la autoridad competente, comunicado al órgano de Aplicación y Fiscalización de la Policía Nacional (cuando por la naturaleza del servicio precisen la utilización de armas de fuego).	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Asegurados en el Instituto de Previsión Social, donde conste que el contratista posee inscripto en el seguro social mínimamente el 15% de la cantidad trabajadores del lote ofertado	CUMPLE	CUMPLE
Los guardias de la oferente deben estar capacitados por el Departamento de Delitos Económicos y Financieros - División de Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines del Departamento de Delitos Económicos y Financieros de la Policía Nacional. Al efecto deberá presentar constancia con certificado de formación y adiestramiento de guardia privado de la policía nacional, dirección de hechos punibles económicos y financieros - departamento especializado en el control de empresa de seguridad privada, conforme a la ley 5424/15; y el carnet respectivo por cada guardia.	CUMPLE	CUMPLE
Los guardias del oferente deberán ser egresados de un Instituto de Formación de Guardia Privada legalmente habilitado legalmente por la Policía Nacional, debiendo presentar fotocopias de las credenciales de cada guardia emitido por la Policía Nacional	CUMPLE	CUMPLE
Presentar el curriculum vitae de los trabajadores de seguridad propuestos para prestar el servicio con los siguientes datos: Nombre y apellido, fotocopia de cédula de identidad civil actualizada, certificado de antecedentes judiciales y policiales (vigente).	NO CUMPLE**	CUMPLE
Personal para la prestación del servicio, instruido, adiestrado y capacitado en el área de seguridad, custodia y vigilancia, que deberá contar con un mínimo de 18 años y máximo de 50 años de edad.	CUMPLE	CUMPLE
Muestras de los Chalecos Antibalas con logo de la empresa. En caso de ser nacionales certificado de INTN. Garantía escrita de 5 años de parte del fabricante. En caso de presentar Chaleco importado presentar garantía, certificado y visado por el acuerdo de la Haya.	CUMPLE	CUMPLE
Formulario N° 2 - DDJJ Por la que el Oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador del servicio para el Estado.	CUMPLE	CUMPLE
Formulario N° 3 - Planilla de Pago al Personal	Lote N° 2: CUMPLE	CUMPLE

Observación:

* La firma Paraguay Security S.A., presenta Contrato Privado de Compra Venta con certificación notarial de firmas, no presenta los documentos solicitados en el PBC (Escrituras Públicas o Cédula Verde que demuestren la propiedad de los vehículos).

** La firma Paraguay Security S.A., en relación al requerimiento de certificado de antecedentes judiciales (vigente). Presento 01 (un) certificado de fecha 27/12/2020, 01 (un) certificado vencido de fecha 27/07/16, 01 (un) certificado de vida y residencia emitido por la Policía Nacional, y los demás fueron emitidos en el año 2021; por lo cual no reúne la cantidad mínima del 15% del total de personal para el Lote N° 2 de 105 vigilantes, es decir de 15 vigilantes.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Sección Seguros de Contrataciones
franir
2021-11-05 13:28:48.810411-03

455

9. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LOTE NRO: 2							PARAGUAY SECURITY S.A.			PREVENCIÓN S.R.L.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% variación
1	92121504-001	Hospital Regional de Benjamín Aceval- DIURNO (Cantidad de Personal: 2)	Mes	EVENTO	12	12.604.804	12.604.804	151.257.648	0	14.369.476	172.433.712	14%
2	92121504-001	Hospital Regional de Benjamín Aceval - NOCTURNO(Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
3	92121504-001	Puesto Sanitario Villa Hayes- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
4	92121504-001	Puesto Sanitario Villa Hayes - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
5	92121504-001	Puesto Sanitaria de Piquete Cué- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
6	92121504-001	Puesto Sanitaria de Piquete Cué - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
7	92121504-001	Edificio Caja Central- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
8	92121504-001	Edificio Caja Central - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
9	92121504-001	Departamento de Egresos- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
10	92121504-001	Departamento de transporte- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
11	92121504-001	Departamento de transporte - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
12	92121504-001	Edificio Anexo- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%

Sección Seguros de Contrataciones
framir

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

2021-11-05 13:28:48.810411-03

LOTE NRO: 2							PARAGUAY SECURITY S.A.			PREVENCIÓN S.R.L.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% variación
13	92121504-001	Edificio Anexo - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
14	92121504-001	Departamento de Ingresos- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
15	92121504-001	Edificio Boquerón- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
16	92121504-001	Edificio Boquerón - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
17	92121504-001	Departamento Caja de Prestamos- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
18	92121504-001	Departamento Caja de Prestamos - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
19	92121504-001	Estacionamiento Funcionarios- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
20	92121504-001	Estacionamiento Funcionarios - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
21	92121504-001	Guardería Caja Central- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
22	92121504-001	Guardería Caja Central - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
23	92121504-001	CEDES- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
24	92121504-001	CEDES - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
25	92121504-001	Departamento Administración de Materiales- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%

Sección Seguros de Contrataciones
framir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gil... Jefe
Sección Mantenimiento de Predio
Dpto. de Servicios Generales

2021-11-05 13:28:48.810411-03

LOTE NRO: 2							PARAGUAY SECURITY S.A.			PREVENCIÓN S.R.L.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% variación
26	92121504-001	Departamento Administración de Materiales- NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
27	92121504-001	Edificio Renta Palma- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
28	92121504-001	Edificio Renta Palma - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
29	92121504-001	Nerolí Depósito- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
30	92121504-001	Nerolí Depósito-NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
31	92121504-001	Archivo Central- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
32	92121504-001	Archivo Central - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
33	92121504-001	Dirección de Aporte Patronal- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
34	92121504-001	Dirección de Aporte Patronal - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
35	92121504-001	Dpto. de Identificaciones- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
36	92121504-001	Dpto. de Identificaciones - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
37	92121504-001	Clínica Periférica Boquerón- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
38	92121504-001	Clínica Periférica Boquerón - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%

Sección Seguros de Contrataciones
framir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gerencia Administrativa
Sección Mantenimiento de Precio
Dpto. de Servicios Generales

2021-11-05 13:28:48.810411-03

LOTE NRO: 2							PARAGUAY SECURITY S.A.			PREVENCIÓN S.R.L.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% variación
39	92121504-001	Clínica Periférica Ingavi- DIURNO (Cantidad de Personal: 20)	Mes	EVENTO	12	126.048.040	126.048.040	1.512.576.480	0	143.694.760	1.724.337.120	14%
40	92121504-001	Clínica Periférica Ingavi - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 15)	Mes	EVENTO	12	94.536.030	94.536.030	1.134.432.360	0	107.771.070	1.293.252.840	14%
41	92121504-001	Clínica Periférica 12 de Junio- DIURNO (Cantidad de Personal: 2)	Mes	EVENTO	12	12.604.804	12.604.804	151.257.648	0	14.369.476	172.433.712	14%
42	92121504-001	Clínica Periférica 12 de Junio - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 2)	Mes	EVENTO	12	12.604.804	12.604.804	151.257.648	0	14.369.476	172.433.712	14%
43	92121504-001	Clínica Periférica Yrendague- DIURNO (Cantidad de Personal: 2)	Mes	EVENTO	12	12.604.804	12.604.804	151.257.648	0	14.369.476	172.433.712	14%
44	92121504-001	Clínica Periférica Yrendague - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
45	92121504-001	Clínica Periférica Isla Poi- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
46	92121504-001	Clínica Periférica Isla Poi - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
47	92121504-001	Centro Odontológico- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
48	92121504-001	Centro Odontológico - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
49	92121504-001	Hospital de Luque- DIURNO (Cantidad de Personal: 2)	Mes	EVENTO	12	12.604.804	12.604.804	151.257.648	0	14.369.476	172.433.712	14%
50	92121504-001	Hospital de Luque - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 2)	Mes	EVENTO	12	12.604.804	12.604.804	151.257.648	0	14.369.476	172.433.712	14%
51	92121504-001	Policlínico Mariscal Lopez- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%

Sección Seguros de Contrataciones
framir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jefe
Sección Mantenimiento de Predio
Dpto. de Servicios Generales
2021-11-05 13:28:45.810411-03

LOTE NRO: 2							PARAGUAY SECURITY S.A.			PREVENCIÓN S.R.L.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% variación
52	92121504-001	Policlínico Mariscal Lopez - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
53	92121504-001	Medicasa- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
54	92121504-001	Medicasa - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
55	92121504-001	Programa Nacional de Salud (Ex Asurriego)- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
56	92121504-001	Programa Nacional de Salud (Ex Asurriego)- NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
57	92121504-001	Puesto de Salud Tobati- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
58	92121504-001	Puesto de Salud Tobati - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
59	92121504-001	Diligenciamiento de Organos- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
60	92121504-001	Diligenciamiento de Organos - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
61	92121504-001	Dpto. de Control de Calidad- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
62	92121504-001	Dpto. de Control de Calidad - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
63	92121504-001	Camips- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
64	92121504-001	Camips - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%

Sección Seguros de Contrataciones
framir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jefe
Sección Mantenimiento de Predio
Dpto. de Servicios Generales

2021-11-05 13:28:48.810411-03

LOTE NRO: 2							PARAGUAY SECURITY S.A.			PREVENCIÓN S.R.L.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% variación
65	92121504-001	Junta Médica- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
66	92121504-001	Junta Médica - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	6.302.402	6.302.402	75.628.824	0	7.184.738	86.216.856	14%
Precio Total								7.941.026.520	0		9.052.769.880	14%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Gilberto B. Luraschi, Jefe
Sección Mantenimiento de Predios
Dpto. de Servicios Generales

Sección Seguros de Contrataciones
framir

2021-11-05 13:28:48.810411-03

10. FACTURACIÓN

Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de custodia y protección de personas físicas o jurídicas o de bienes muebles e inmuebles en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias, contratos y/o certificados de los mismos equivalente al ***50% (cincuenta por ciento)*** como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación dentro de los últimos: 5 (cinco) (2015 – 2016 – 2017 – 2018 – 2019) años. ***En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años,*** *que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.*

1. PARAGUAY SECURITY		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2015 – 2016 – 2017 - 2018 -2019)		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2017	Factura 7213	23.750.000
2017	Factura 7337	23.750.000
2017	Factura 7475	23.750.000
2017	Factura 7896	23.750.000
2017	Factura 7737	23.750.000
2017	Factura 7612	23.750.000
2017	Factura 7980	175.000
2017	Factura 8093	23.750.000
2017	Factura 8138	23.750.000
2017	Factura 8568	29.371.697
2017	Factura 8412	23.750.000
2017	Factura 8271	23.750.000
2017	Factura 8769	29.371.697
2017	Factura 8685	330.000
2017	Factura 8678	2.816.671
2017	Factura 8215	6.000.000
2017	Factura 8214	6.000.000
2017	Factura 7981	7.114.750
2017	Factura 8616	6.000.000
2017	Factura 8475	6.000.000
2017	Factura 8616	6.000.000
2017	Factura 8475	6.000.000
2017	Factura 8354	6.000.000
2017	Factura 8642	350.000
2017	Factura 8765	6.000.000
2018	Factura 8869	29.371.699
2018	Factura 10087	330.000
2018	Factura 9019	33.730.182
2018	Factura 9072	33.730.182
2018	Factura 9334	33.730.182
2018	Factura 9560	33.730.182
2018	Factura 9717	11.000.000
2018	Factura 9607	33.730.182
2018	Factura 9576	11.000.000
2018	Factura 9861	33.730.182
2018	Factura 9837	11.000.000
2018	Factura 9724	33.730.182

Sección Seguros de Contrataciones
framir

-648-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Davia Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

2021-11-05 13:28:48.310411-03

1. PARAGUAY SECURITY		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2015 – 2016 – 2017 - 2018 -2019)		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2018	Factura 9974	11.000.000
2018	Factura 10001	11.000.000
2018	Factura 10264	33.730.182
2018	Factura 10256	11.000.000
2018	Factura 10114	33.730.182
2018	Factura 9981	33.730.182
2018	Factura 8871	6.000.000
2018	Factura 9159	11.260.000
2018	Factura 8982	11.260.000
2018	Factura 9022	6.000.000
2018	Factura 9011	6.570.000
2018	Factura 8923	6.570.000
2018	Factura 9270	6.570.000
2018	Factura 9145	6.570.000
2018	Factura 9012	6.570.000
2018	Factura 9406	6.570.000
2018	Factura 9311	297.000
2018	Factura 9280	6.000.000
2018	Factura 10328	6.570.000
2018	Factura 10186	6.570.000
2018	Factura 10053	6.570.000
2018	Factura 9155	6.000.000
2018	Factura 10384	11.000.000
2018	Factura 9797	6.570.000
2018	Factura 9656	6.570.000
2018	Factura 9528	6.570.000
2018	Factura 9206	33.730.182
2018	Factura 9884	6.570.000
2018	Factura 429	11.260.000
2018	Factura 441	11.260.000
2018	Factura 448	11.260.000
2018	Factura 451	11.260.000
2018	Factura 457	11.260.000
2018	Factura 466	11.260.000
2018	Factura 470	11.260.000
2018	Factura 477	11.260.000
2018	Factura 482	11.260.000
2018	Factura 486	11.260.000
2019	Factura 10494	23.798.400
2019	Factura 10451	6.570.000
2019	Factura 10495	1.312.730
2019	Factura 10653	11.000.000
2019	Factura 10267	6.570.000
2019	Factura 10516	11.000.000
2019	Factura 10716	6.570.000
2019	Factura 10785	11.000.000

Sección Seguros de Contrataciones
framir

447

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

2021-11-05 15:28:48.0411-03

1. PARAGUAY SECURITY		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2015 – 2016 – 2017 - 2018 -2019)		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2019	Factura 10842	6.570.000
2019	Factura 11023	11.000.000
2019	Factura 10954	6.570.000
2019	Factura 10898	11.000.000
2019	Factura 11148	11.500.000
2019	Factura 11278	11.500.000
2019	Factura 11203	6.570.000
2019	Factura 11533	11.500.000
2019	Factura 11409	11.500.000
2019	Factura 11335	6.570.000
2019	Factura 11594	6.570.000
2019	Factura 11086	6.570.000
2019	Factura 11480	6.570.000
2019	Factura 11766	11.500.000
2019	Factura 11714	6.570.000
2019	Factura 11657	11.500.000
2019	Factura 11886	11.500.000
2019	Factura 11867	11.260.000
2019	Factura 11823	6.570.000
2019	Fac tura 487	11.260.000
2019	Factura 495	11.260.000
2019	Factura 552	11.260.000
2019	Factura 576	11.260.000
2019	Factura 505	11.260.000
2019	Factura 509	11.260.000
2019	Factura 511	11.260.000
2019	Factura 517	11.260.000
2019	Factura 578	11.260.000
2019	Factura 580	11.260.000
2019	Factura 583	11.260.000
2019	Factura 584	90.270.600
2015	Contrato PRIME	1.248.000.000
2016	Contrato PRIME	1.248.000.000
2016	Contrato TSV del Paraguay S.R.L.	1.872.000.000
2017	Contrato TSV del Paraguay S.R.L.	1.872.000.000
2017	Contrato DIGITEX GROUP S.A.	614.400.000
TOTAL		**8.396.832.246**
MONTO DE LA OFERTA		**15.730.795.122**
50 % DE LA OFERTA		**7.865.397.561**

Sección Seguros de Contrataciones
framir

-496-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

2021-11-05 13:28:48.810411-03

2. PREVENCIÓN S.R.L.		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2015 – 2016 – 2017 - 2018 -2019)		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2015	ORDEN DE COMPRA NRO. 56155	4.527.600.000
2015	ORDEN DE COMPRA NRO. 57016	15.530.997
2016	Contrato N° 23/16	1.433.873.720
2017	Contrato MH N° 119/17	2.153.700.000
2018	Contrato INCOOP/UOC N° 22/18	543.791.028
2018	Contrato N° 03/2018	480.000.000
TOTAL		**9.154.495.745**
MONTO DE LA OFERTA		**9.052.769.880**
50 % DE LA OFERTA		**4.526.384.940**

Sección Seguros de Contrataciones
framir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gerente
Sección Mantenimiento de Predio
Dpto. de Servicios Generales

-445-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica
2021-11-05 13:28:48.810411-03

11. CAPACIDAD FINANCIERA:

1. PARAGUAY SECURITY									
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.671.211.116	2,52	19.064.780.451	1,20	20.179.551.251	1,17	1,63	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.457.858.192		15.856.228.176		17.224.039.317			
Endeudamiento	Pasivo total	1.457.858.192	0,33	15.856.228.176	0,82	17.224.039.317	0,84	0,66	CUMPLE
	Activo total	4.379.020.988		19.450.470.041		20.472.797.259			
Rentabiliad	Utilidad neta	75.371.211	0,03	313.092.980	0,10	- 362.178.837	- 0,11	0,01	CUMPLE
	Capital	2.690.935.796		3.066.307.007		3.370.000.000			
Capital	Activo corriente					20.179.551.251	2.955.511.934	2.359.619.268	CUMPLE
	Pasivo corriente					17.224.039.317			
									15.730.795.122

2. PREVENCIÓN S.R.L.									
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	7.184.304.397	60,46	8.501.268.184	77,79	9.493.080.418	40,57	59,61	CUMPLE
	Pasivo corriente	118.828.470		109.282.812		234.014.642			
Endeudamiento	Pasivo total	118.828.470	0,01	109.262.812	0,01	234.014.642	0,02	0,02	CUMPLE
	Activo total	8.327.620.762		9.438.741.326		10.565.584.934			
Rentabiliad	Utilidad neta	1.662.904.163	0,27	1.035.011.943	0,17	931.455.658	0,14	0,20	CUMPLE
	Capital	6.060.077.129		6.060.077.129		6.560.077.129			
Capital	Activo corriente					9.493.080.418	9.259.065.776	1.357.915.482	CUMPLE
	Pasivo corriente					234.014.642			
									9.052.769.880

Sección Seguros de Contrataciones
framir

12. INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Se solicitó al Administrador del Contrato Informe en relación a la ejecución contractual, el cual ha informado lo siguiente: Se informa la Ejecución Contractual en relación al Lote 2- Contrato N° 66/2021 suscripto con la Firma PARAGUAY SECURITY S.A. en el marco de la LPN SBE N° 92/20 con el corte al 05 de mayo del 2021, fecha de Notificación de la Resolución que anula la adjudicación por parte de la DNCP.

Monto total del contrato: 7.941.026.520.- Gs.

Vigencia de contrato: 12 meses.-

Fecha de Inicio del Servicio: 01 de Marzo del 2021.-

Meses	Días
Marzo 2021	30 Días
Abril 2010	30 Días
Mayo 2010	05 Días

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

-44-

2021-11-05 13:28:48.810411-03

13. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario y el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución vigente y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

Art. 1°) ADJUDICAR la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE 92/20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" - ID N° 385.600,** a la firma **PREVENCIÓN S.A. el Lote N° 2,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe.

Monto total adjudicado en el LOTE N° 2 de la LPN N° 92/20 : Gs. 7.418.241.985 (Guaraníes Siete Mil Cuatrocientos Diez y Ocho Millones Doscientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Ochenta y Cinco), IVA incluido.

14. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Es nuestro informe.-

Sección Seguros de Contrataciones
framir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gilberto Jefe
Sección Mantenimiento de Predio
Dpto. de Servicios Generales

-493-

2021-11-05 13:28:48.810411-03